



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 15/08/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR002T169
bajo el: Fracc V art. 41
No. Comprasnet:
AA-50-GYR-050GYR002-T-169-2024
No. de Pedido: D4P0436
Elaboración: 05/08/2024 Impresión 05/08/2024

Proveedor: RYU MEDICAL, S.A. DE C.V.
Dirección: AV. LA CIMA NUM. 949 LA CIMA ZAPOPAN 45134
R.F.C. RME -140711-1Z9 No. Proveedor: 00136388
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 15/08/2024
Partida presupuestal: 0406 21053002
Clasificación presupuestal:

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	07058101090101	MEDIOS DE CONTRASTE. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 300 A 320 MG I/ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, IODIXANOL. FRASCO CON 50 ML.	1040	FCO	610.00	634,400.00
Marca: OPTIRAY						
Procedencia: ESTADOS UNIDOS						
Tipo Presen: FCO						
Cant Presen: 1						
SUB. TOTAL \$ 634,400.00						
I. V. A. \$ 101,504.00						
TOTAL \$ 735,904.00						

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO.

(setecientos treinta y cinco mil novecientos cuatro pesos 00/100 M.N.)

OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-169-2024 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE
JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS.

Administrador del Contrato
LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA

Area Requirente
ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA

Representante Legal
DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Página 1